



AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)

DECRETO DE ALCALDÍA

D. MANUEL GIL GÓMEZ CASES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO (Alicante).

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE LA OBRA. EXPEDIENTE 2345/2021.

Visto el Proyecto de la obra de “REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO”, obra incluida dentro de las Ayudas para paliar los daños producidos por el temporal de lluvias, fenómenos costeros y vientos en la Comunitat Valenciana entre el 11 y el 14 de septiembre de 2019, Ayudas de la GENERALITAT VALENCIANA, publicadas en el DOGV N° 9191 de 08/10/2021, sin que se hayan presentado alegaciones ni sugerencias al mismo

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar DEFINITIVAMENTE el Proyecto Técnico de la obra descrita, siendo promotor del mismo el Excmo. Ayuntamiento de San Isidro y redactor el Ingeniero Superior Industrial D. Tomás Pedro Berná Medrano, Colegiado nº 6303 del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Valencia, por un importe de ejecución material de 26.215,43 € más 13% de gastos generales (3.408,01 €) , más 6 % de beneficio Industrial (1.572,93 €), lo que hace un total de precio estimado del contrato de 31.196,37 € más 21 % IVA (6.551,24 €). El presupuesto total de ejecución por contrata es de 37.747,61 €.

SEGUNDO. Que se dé publicidad de esta aprobación en la página web de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

Dado en San Isidro en la fecha de la firma digital.

Ante mí,

LA SECRETARIA

M.^a del Carmen González Sánchez

EL ALCALDE

Manuel Gil Gómez Cases

Documento firmado electrónicamente

